



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	LERMA	DIVISION	CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN PSICOLOGIA BIOMEDICA				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	8
5331044	SALUD PUBLICA Y EPIDEMIOLOGIA		TIPO	OPT.
H.TEOR. 3.5	SERIACION		TRIM.	VII-IX
H.PRAC. 1.0	221 CREDITOS Y AUTORIZACION			

OBJETIVO(S) :

OBJETIVO GENERAL:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

Obtener los conocimientos y herramientas que le permitan analizar e interpretar críticamente la realidad sociosanitaria y comprender las herramientas existentes para su tratamiento.

OBJETIVOS PARCIALES:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Entender la importancia de la promoción y protección de la salud y la prevención de la enfermedad, como elementos de las políticas públicas.
- Analizar la relación que existe entre la estructura poblacional, los estilos y condiciones de vida, el ambiente y la transición demoepidemiológica.
- Entender el significado de los principales indicadores que se utilizan en la descripción y evaluación de la atención al proceso salud - enfermedad.
- Comprender la importancia de la epidemiología como herramienta determinante en la investigación, planificación e intervención en salud poblacional.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Introducción al estudio de la salud pública.
2. Determinantes socioeconómicos, demográficos y ecológicos de la atención a la salud pública.
3. Análisis de la situación de salud en México.
4. Análisis de información en salud. La morbimortalidad y la discapacidad en



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 412

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

las diferentes etapas de la vida.
5. La epidemiología como herramienta de la salud pública.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Al inicio del trimestre, el profesor presentará a los alumnos los objetivos, el programa y la bibliografía de la UEA.
- El profesor expondrá los temas mediante la presentación de ejemplos y propiciará la comunicación asertiva con los alumnos orientándolos a asimilar y adquirir las competencias requeridas en esta UEA.
- El profesor favorecerá en todo momento la participación activa de los alumnos, el trabajo en equipo, la solución de problemas, la búsqueda de información bibliográfica y la conducta ética y profesional, que permita el establecimiento de nexos significativos entre teoría y práctica.
- Los alumnos participarán planteando dudas e inquietudes sobre los temas teóricos; asimismo, esta UEA se apoyará en lecturas de textos científicos, videos y material documental y construcción creativa de escenarios de aprendizaje.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Al inicio del trimestre, el profesor expondrá a los alumnos los criterios y mecanismos de las evaluaciones, así como su programación.

Evaluación Global:

Se ponderarán las siguientes actividades a criterio del profesor:

- Evaluaciones periódicas, que consistirán en la resolución escrita de problemas o preguntas sobre la teoría. A criterio del profesor podrán también contabilizarse ejercicios de integración, tareas, reporte de prácticas, entre otros.
- Evaluación terminal, que será de carácter obligatorio para aquellos alumnos que reprobren alguna evaluación periódica. El alumno presentará la(s) parte(s) correspondiente(s) a la(s) evaluación(es) periódica(s) reprobada(s) o un examen que abarcará la totalidad de la UEA.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 412

Yuyao
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Evaluación de Recuperación:

Admite evaluación de recuperación. Se realizará mediante una evaluación que tendrá como objetivo que el alumno demuestre el haber alcanzado todos los objetivos de la unidad enseñanza-aprendizaje, que no fueron cumplidos mediante la evaluación global. Se sugiere que la evaluación de recuperación incluya conocimientos teóricos y demostración de contar con las habilidades prácticas necesarias.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Bibliografía necesaria:

1. Frutos García, J. (2012). Salud pública y epidemiología. Ed. Díaz de Santos. Mexico.
2. Kahl-Martin, C. (2010). Fundamentos de epidemiología. Ed. Corporación para investigaciones Biológicas. México.
3. Hernández-Aguado, I., Gil de Miguel, A., Delgado, M., Bolúmar Montrull, F., Benavides, F. G., Porta Serra, M., Álvarez-Dardet Díaz, C., Vioque López, J. y Lumbreras Lacarra, B. (2011). Manual de Epidemiología y Salud Pública. Ed. Editorial Médica Panamericana. México.

Bibliografía recomendable:

1. Haveman-Nies, A., Jansen, S. C., Van Oers, J. A. M. y Van't Veer, P. (2014). Epidemiology in Public Health Practice. Ed. Wageningen Academic Publishers. Holanda.
2. Gordis, L. (2015). Epidemiología. Ed. Elsevier. España.
3. Fleming, M. L. y Parker, E. (2003). Introduction to Public Health. Ed. Elsevier. Australia.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 412

EL SECRETARIO DEL COLEGIO